

Cuenta de guerra

Lima Dic 31 de 1824

H. Sr. Jefe de Estado en el D. J. J. J.
de Hacienda.

Sr. Ministro

Segun los decretos supremos de H. el Lib.
Se recibio del Comandante de la Hacienda
de la Huaca 315 y 2 s. que ha producido
la expresada Hacienda desde el 12 de Set.
Ultimo. 5. del presente mes, deducidos los gas-
tos y cantidades de dineros y expensas en-
tergadas a los Gobernadores de Chumaz y
p. a gastos de la Dir. en de operaciones.

Del mismo modo recibí del Coman-
de Calpa 73 y 1 s. que ha producido la
Hacienda desde 1.º de Nov.º ultimo hasta 6.
del corriente.

De unyas dos partidas me he
formado el respectivo cargo, y lo aviso



O. h. 100-27.
MH-OL 100
Ca. 23
Doc. 87
Fol. 1

1880

W. J. [illegible] de St. Albans
y otras fines conguientes.

W. J. [illegible]

P. Romero



22-001-A